

menos esfuerzos. Pobres maestros, no saben más que aquello que aprendieron cuando eran niños, y así siguen en su escuela, así es que no adelan.

En estas horas de visita aprendió el maestro más que en 2 años de estudio en la Pedagogía. Razón tenía al decir que le gustaría estar viendo enseñar unos meses, a un buen maestro. Qué bien si pudiera ir con usted a todas las visitas—decía.

Santa Cruz del Fierro pueblo de 6 vecinos y no suede a la escuela mas de 5 niños recomiendo a la maestra que es soltera y muy joven, emplee con los niños un plan parecido al de una institutriz, que salga de paseo cuando quiera, que dé la enseñanza cuando le parezca mas conveniente y si es posible que estén los niños siempre con ella; de esta manera podrá con gran facilidad y en poca tiempo hacer niños finos, laboriosos, inteligentes, muy instruidos en todo, y sobre todo muy fuertes, se fortalecerá ella y no adquirirá hábitos de holganza que pudieran influir en su vida futura, si no trabaja así y de esta manera no se aburrirá.

El 2.º de Montaña

REGRESA A VITORIA

Hemos sabido que la batería del segundo regimiento Artillería de montaña, que se encontraba en Melilla ha salido ya de regreso para la península y que el día 29, a las 12 de la noche, llegará a Vitoria.

No creemos necesario dirigir excitaciones a las autoridades ni al pueblo para que se dispense una cariñosa acogida a los valientes artilleros del 2.º de montaña. La hora de su entrada en la ciudad no es la mas indicada para ello, pero vivimos seguros de que apesar de ser intempestiva serán muchos los vitorianos que acudan a la estación a dar la bienvenida a los soldados del brillante regimiento 2.º de montaña que tantos sacrificios y privaciones han sufrido en las ingratas tierras africanas por defender los intereses sagrados de la patria.

Centro de Obreros Católicos

Mañana se celebrará en la capilla del Centro de Obreros Católicos una misa para los obreros y socios protectores a las ocho.

Por la tarde a las seis y media será la tercera conferencia a cargo del M. I. canónigo de la S. I. C. don Mateo Múgica. Antes de la conferencia se rezará el rosario.

DICE EL PRESIDENTE

POR TELÉFONO 4 t.

El señor Canalejas ha recibido a los periodistas a la mediación en su domicilio particular.

La entrevista fué de regular duración. Comenzó manifestando que había estado esta mañana en palacio despachando con el rey.

Ultimado el despacho habló con el Monarca de diversos asuntos de actualidad, especialmente del relativo a las negociaciones con Francia.

Del convenio franco-español

Significó diciendo el jefe del Gobierno, que don Alfonso se hallaba satisfecho y se congratulaba del feliz término de las negociaciones franco-españolas.

De acuerdo Francia y España, enseñada comenzarán a ejercer en Marruecos los acuerdos adoptados en el convenio. Este es casi seguro que se firme el lunes próximo.

Esta tarde—añadió—se ha comunicado a las autoridades de Melilla, el feliz término de las negociaciones.

Del Parlamento

A continuación habló el señor Canalejas de los debates parlamentarios, diciendo que en el Congreso no ocurriría hoy nada de particular.

Quizás—agregó—se dé un avance bueno a la discusión del proyecto de Ferrocarriles.

Romanones y Navarro Reverter

Al abandonar los periodistas la casa del señor Canalejas encontráronse en las escaleras con el presidente del Congreso señor Conde de Romanones con el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Ambos señores fueron interrogados por los periodistas.

El conde contestó diciendo que la visita que iban a hacer al señor Canalejas obedecía al deseo de consultar con el jefe del gobierno sobre algunos extremos a las discusiones en el parlamento.

Como alguno de los reports no se diera por convencido con estas explicaciones, añadió el presidente del Congreso: Puedo asegurarles que no ocurre nada de particular.

Lo que dice Barroso

El ministro de la Gobernación recibió también esta mañana a los representantes de la prensa.

Dijo que de provincias no se habían recibido noticias, lo que prueba que existe completa tranquilidad.

La noticia del día la constituye la finalización de las negociaciones franco-españolas, de cuyo asunto ya les habló el señor Canalejas.

El señor Barroso corroboró cuantas manifestaciones hizo el señor Canalejas a los periodistas, y terminó diciendo que esta tarde acudiría a la sesión del Congreso.

Ramón de Landazábal Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Pobres de 10 a 11.

San Antonio 15-1.º

LA VIDA POLITICA

POR TELÉFONO 340 t.

Pablo Iglesias

El diputado socialista don Pablo Iglesias, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación, habiéndole de cuestiones relacionadas con la huelga del Norte.

Los Ingenieros

En vista de la importancia que los periódicos han concedido a la cuestión de los ingenieros industriales, los ingenieros de caminos y canales y los agrónomos, han dirigido un comunicado a los diarios madrileños, diciendo que la aspiración de los ingenieros industriales no viene a dar vida a las industrias, sino que tiende a fomentar un nuevo organismo.

Este asunto promete dar mucho juego.

Las negociaciones

Hoy ha visitado al monarca el ministro de Estado señor García Prieto, conversando extensamente sobre las negociaciones franco-españolas.

El señor García Prieto dió cuenta al monarca de que hoy se revisaba el texto de las negociaciones sobre Marruecos.

El Rey se mostró muy satisfecho y contento, por el término de dichas negociaciones.

Pidió detalles al señor García Prieto, que este le facilitó con toda extensión.

La noticia del término de nuestras negociaciones con Francia ha causado buena impresión.

AL PÚBLICO

De nuevo se abrirán en breve al público vitoriano las puertas del salón «Parisiana», después de haberse verificado en él importantes reformas que sin duda serán del agrado del público. Empresa que se olvida de las obligaciones que en sus relaciones con el público ha ido contrayendo, es empresa perdida. Estancarse equivale a perecer. Entendiéndolo así, la empresa de «Parisiana» ha hecho cuanto ha podido en beneficio del público, aunque merece mucho más por los favores que le viene dispensando en otro teatro de esta población desde el mes de Agosto próximo pasado, pero el que hace lo que buenamente puede, no está obligado a más.

La empresa de «Parisiana» continuará en su local con las mismas costumbres adquiridas o sea «los lunes días de gran moda» «los jueves matines infantiles con regalos en rifa a los niños y películas cómicas» y «los sábados sesiones populares con regalos también en rifa».

Deber de la empresa de «Parisiana» es advertir al público que las tarjetas de abono vendidas para las sesiones de otro teatro de esta Capital que pueden existir en manos de algunas personas, serán válidas para el salón «Parisiana». Sin embargo si hay quien prefiera su importe, puede acudir a la taquilla de las entradas que en algunos comercios se regalan, sirven para «Parisiana» solamente desde el momento en que abra sus puertas.

Y nada más. El lema de la empresa de «Parisiana» es «Todo por el público» y si éste continúa honrándola con su asistencia se verán colmados con creces los deseos de

La Empresa de «Parisiana»

Crónica social

Nuestra solución al conflicto ferroviario

He publicado en «El Correo Español» de Madrid las enmiendas que a mi juicio deberían hacerse del proyecto ferroviario que se está discutiendo, para que sea eficaz, para que inspire confianza a los obreros, para que a cambio del derecho a la huelga que en rigor les niego les dé las necesarias compensaciones y garantías, para taponar los porillos que el proyecto del Gobierno abre a la inmoralidad, para que sea, en fin, instrumento de paz.

Esas enmiendas son además una aplicación de los principios y de los procedimientos de la escuela económico-social cristiana al conflicto presente. A mi juicio deberíamos hacer esto siempre porque solo así podremos demostrar experimentalmente a las gentes, la fealdad, la eflorescencia y el carácter demeritativo y pacificante de nuestras doctrinas económicas y sociales.

Hé aquí un esquema de un resumen de las reformas que propongo y que si fuera diputado defendería en el Congreso. Por hoy solo cuento lo que interesa a los obreros.

Les reconoceríamos derecho a discutir con las Compañías el régimen y disciplina a que han de estar sometidos sus derechos y su deberes, el procedimiento de ingreso, ascenso y cese, el jornal o sueldo, la jornada, los descansos, todas las demás condiciones en que han de prestar su trabajo.

Les reconoceríamos derecho a discutir y redactar con las Compañías, todos los Reglamentos y Estatutos a que han de estar sometidos.

Les reconoceríamos derecho a que las diferencias, conflictos y conflictos que pudieran surgir entre el personal y las Compañías, no las resolvieran estar autoritariamente sino ante Juntas de Conciliación, Tribunales industriales y las autoridades supremas de la Corporación, donde los ferroviarios tendrían tanta representación como las Empresas.

Les reconoceríamos derecho a todo esto pero no por la mediación de señores en los que tal vez no tengan confianza ó de funcionarios que pueden ser sobornados por las Empresas, como lo hacen el proyecto del Gobierno, sino por representación directa, libremente elegida por sufragio universal dentro de su Corporación y con el derecho al referéndum si en algún momento recelase de la honradez de sus mismos representantes. Las Memorias que reflejaran la dis-

crepancia entre la representación de las Empresas y la del personal, las haría el funcionario del Gobierno pero no bastaría su firma para darles validez, como sí dice en el proyecto del Gobierno, porque podrían estar tendenciosamente escritas. Nosotros exigiríamos para garantía de los obreros y de todos que esas Memorias estuvieran firmadas por todos los individuos de la Junta.

Quitáramos de las penas impuestas a los que por la huelga abandonaran la función social de su trabajo, la privación de los derechos de previsión adquiridos para sí o para su viuda y sus hijos. Eso es excesivamente duro y hace recaer el castigo sobre inocentes.

Les reconoceríamos el derecho a participar en los beneficios de las Empresas y a determinar con esta la cuantía y forma equitativa de percibirlos.

Les reconoceríamos derecho a percibirlos si querían, en acciones de las Compañías abriendo así cauce a la propiedad colectiva y a la Cooperativa de trabajo y producción.

Reconoceríamos estos derechos e intervención a todo el personal ferroviario, estuviese ó no asociado, perteneciese a esta ó aquella asociación ferroviaria. Nuestro ideal sería que fuera la Corporación obligatoria pero la asociación libre. Asociarse por coacción con los que no se puede convivir por tener distinto concepto de la vida y de la moral ó diferentes convencimientos sociales y religiosos, es, a juicio nuestro, inestable y tiránico.

Finalmente, consignáramos artículos que dieran al ferroviario la protección de una Corporación robusta, con cierta soberanía, y daríamos a ésta, capacidad jurídica para resolver los grandes problemas de la instrucción profesional, del riesgo de la enfermedad, de la invalidez y la vejez y de la utilización corporativa de las distintas instituciones económico-sociales que pudieran interesarlos.

Si se aprobaran mis enmiendas, todo eso tendrían los ferroviarios y garantizaría, primero con su propia intervención, después con la intervención tutelar del Estado.

Todo eso les reconocemos porque creemos que son derechos suyos, compatibles con los derechos de las Compañías y con la paz pública. Y significa desde luego mayores compensaciones que las del proyecto del gobierno.

Los ferroviarios deberían pedir que se aprobaran y desde luego espero que los católicos sociales las han de tomar casi en su totalidad como bandera, apruébense ó no.

SEVERINO AZNAR.

SOCIEDAD

Los que En el rápido del mediodía viajan ha salido para Madrid don Alvaro Cárdenas

Al mismo punto ha ido el capellán de los Condes de Herrera Epinoia don Salvador Arciniegua.

Ha marchado a Págenos don Lucas Martelo.

La señora doña María Concepción Fernández Bazán.

Ha ido a Miranda don Claudio Aldama.

Ha salido para Burgos don Carlos Flores.

A Valladolid ha ido don Rafael Lorente.

De Estefar (Burgos) ha regresado a donde fué de excursión cinegético, nuestra apreciable amigo don Gil Juberu.

Ha venido de Naclaneras el alcalde de aquella localidad don Juan San Vicente.

Ha regresado de Madrid el general de división don Pedro Ayala, con su hermano don Francisco ó hijo político don Luis Perez Flores Estrada.

Ha regresado de Arnedillo nuestro querido amigo don Florencio Moreno.

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

La brigada L ha sido conferido el de Vitoria

INFORMACION GENERAL

POR TELÉFONO 340 t.

Misa de campaña

Alicante.—Participan de esta población que se ha celebrado con gran solemnidad la misa de campaña organizada días pasados.

El acto se vió concurridísimo, asistiendo todas las autoridades de la población.

Un aviador sobre Sevilla

Participan de esta capital que hoy por la mañana los sevillanos se han visto sorprendidos por un suceso inesperado.

Proximamente a las diez apareció sobre la población, a gran altura, un aeroplano.

El aviador descendió sobre la plaza de San Fernando, evolucionando sobre las casas algún tiempo.

Luego lo hizo en la plaza de la Constitución y por fin se dirigió a la Giraldilla, dando dos vueltas alrededor de la célebre torre sevillana.

Al dar la última vuelta sobre la población el piloto arrojó gran cantidad de papeletas de varios colores en los que se leía lo siguiente:

«El aviador Bixiá saluda a los sevillanos desde las alturas.»

El sorprendente vuelo ha sido el tema de todas las conversaciones.

El conflicto de Oriente

POR TELÉFONO 340 tarde.

La marcha sobre Andrinópolis.—Los serbios cercan a Uskub.—Los montenegrinos sitian Soutari.—Los turcos se batien en retirada.—Las pérdidas búlgaras.

Los despachos siguen siendo contradictorios, sin que se pueda averiguar si las victorias son para los otomanos ó para los aliados.

Los búlgaros han pasado a Larda y después de ocupar algunas posiciones en las avanzadas situadas cerca de Maseh, han atacado Andrinópolis por la parte sur.

Dos batallones turcos que han atacado a las tropas búlgaras han resultado completamente derrotados, perdiendo tres cañones y quedando prisioneros 1.200 soldados.

Telegramas dirigidos al «Times» desde Sofía dan cuenta de que las tropas búlgaras siguen avanzando sobre Andrinópolis, después de haber sostenido un combate en Deli Elias.

Han ocupado a los turcos 20 piezas de tiro rápido con sus municiones.

El ataque sobre Andrinópolis se ha generalizado.

Según un despacho de Sofía, los búlgaros han tomado a los turcos tres piezas de artillería en Vasliko, en la costa del mar Negro.

Las tropas búlgaras en la batalla de Kirk-Kilisse se calculan en 3.000 entre muertos y heridos.

Se confirma que los turcos han rechazado a los serbios y búlgaros que operaban en Kumanova, después de haber tomado los turcos Prichina y Chilian y los enemigos Karatova.

Un despacho de Urkab dice que la batalla de Damozaria ha sido un verdadero desastre para el ejército búlgaro. Quedaron numerosos prisioneros y sufrieron numerosas bajas.

El sandjakk de Novi Bazar ocupado por los serbios

El tercer cuerpo de ejército serbio ha entrado en Siemza, siendo totalmente ocupado, el sandjakk de Novi Bazar.

100.000 serbios en Uskub

Según cuenta un despacho de Belgrado el número de serbios que sitian a Uskub asciende a 100.000.

En este punto se espera una de las mas grandes batallas de la contienda.

A consecuencia de la explosión de un depósito de pólvora han muerto cien personas en Ruska.

Un batallón turco ha sido capturado en Yakova.

Turcos y montenegrinos

Según los últimos despachos las tropas montenegrinas siguen cercado a Taraboch.

El bombardeo de Soutari ha comenzado. Varios proyectiles han caído sobre la ciudad sin causar daños.

Nuevos despachos dicen que los montenegrinos han sitiado completamente a Soutari.

El bombardeo ha durado hoy un cuarto de hora.

Se comienzan las negociaciones para la capitulación.

El rey de Bulgaria y los prisioneros turcos

Dicen de Zagora que el rey Fernando ha conversado con los prisioneros turcos.

El rey se ha sorprendido al saber que corrían rumores de que sus prisioneros eran maltratados.

Estos no carecen de nada, siendo atendidos con verdadera solicitud.

Entusiasmo en Sofía

La noticia de la toma de Kirk-Kilisse ha producido en Sofía gran júbilo.

Se confirma que las tropas búlgaras han hecho prisioneros a gran número de soldados turcos.

Bulgaria obra con misterio

El gobierno búlgaro se niega a facilitar nota alguna que se relacione con la guerra.

Ha prohibido toda clase de correspondencia militar con las potencias, pues teme que se dé aviso al gobierno otomano de sus proyectos.

Se cree que los combates de estos días y los que se avecinan, serán decisivos para la campaña.

De Cattigne dicen que varias divisiones que marchaban a reforzar el sitio de Soutari han tenido un encuentro con los turcos en Koplak sin que se sepa el resultado del mismo.

Como en los tiempos antiguos

El corresponsal del «Journal» da cuenta de un caso excepcional de valor.

Un oficial turco en medio del fuego enemigo avanzó hasta los montene-

grinos retando a los oficiales a una lucha cuerpo a cuerpo.

Uno de los oficiales aceptó el reto y comenzó un combate a sable, en el que se guardaban todas las leyes del duelo.

El oficial montenegrino resultó herido en la espalda, pero el turco recibió un sin fin de heridas.

Con el rostro ensangrentado y medio ciego continuó luchando hasta que cayó a tierra.

Su contrario llamó a varios oficiales que asistieron al herido con todo cuidado, conduciéndolo a un hospital.

En este lugar el herido declaró que su contrincante era digno de morir al arma blanca, por su valentía.

Véase en cuarta plana el anuncio

Venta de Finca

El general Cañedo

Entre los decretos firmados por S M el Rey en la última combinación de guerra, hemos visto uno por el que se promueve al empleo inmediato, a nuestro distinguido amigo el bizarro general de brigada don Eduardo Cañedo-Argüelles, que en diferentes ocasiones ha estado encargado del Gobierno Militar de esta Plaza.

El general Cañedo-Argüelles goza de justo renombre en el Ejército por sus relevantes méritos personales y por sus virtudes militares.

Su ascenso ha sido bien recibido por todos y muy especialmente por los vitorianos que estiman muchísimo al ilustrado general de división recientemente ascendido.

A las muchas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra muy expresiva.

He aquí algunas notas de su hoja de servicios:

Nació el 15 de Abril de 1848 y comenzó a servir como cadete de cuerpo en 1862, cursando sus estudios en el regimiento infantería de Navarra.

Fué promovido a subteniente de dicha arma en julio de 1868, operando en junio de 1867 contra las partidas revolucionarias en Cataluña.

Fué concedida la graduación de teniente en 1868 y en agosto del mismo año estuvo en la campaña contra las facciones carlistas de las provincias de Alava y Navarra; por estos servicios fué recompensado con la cruz blanca de primera clase del mérito militar.

Ascendió a teniente en marzo de 1872 saliendo a operaciones en Abril tomando parte en la acción de Oregueta por lo que ascendió a capitán, tomó parte en la operación de Asarte, el 27 de Mayo en la de Eulate, el 29 en el encuentro de Bordas Frieu, el 27 de Junio en la acción de Artaza, el 17 en la sorpresa de la hecla a los insurrectos en Munariz por la que le fué otorgada la cruz roja de 1.ª clase de mérito militar, persiguiendo a los republianos que vagaban en Despeñaperros en los meses de Noviembre y Diciembre por lo que fué premiado con otra cruz de 1.ª clase de la citada orden, con distintivo blanco.

En junio de 1873 operó en el Norte, concuiriendo en agosto a las acciones de Alto, Arellano y Diecastillo y en septiembre a la de Tolosa.

En abril de 1874 a los combates de Galdames, en mayo al reconocimiento de Villarreal de Alava, en junio a los combates de Estella por lo que obtuvo el grado de comandante; en agosto en la toma de las alturas de Tuyo y Couchas, en octubre en la acción de Laguardia y en noviembre en el levantamiento del sitio de Irún.

En febrero de 1875 en los sucesos de Lázaro y Lorea, por lo que se le promovió al empleo de comandante; tomando también parte en las acciones de Concha y Nancare; en julio, en la batalla de Treviño y en la marcha sobre Orduña, en los siguientes días en las acciones de Villarreal de Alava, Arisbán, Múzquiz y Barambio; en noviembre, en la toma del fuerte de San León en Peñaorrea y en el monte de San Cristóbal, por lo que fué ascendido a teniente coronel; en febrero de 1876, en la acción de Abadiano, por lo que fué ascendido a coronel y a la cruz roja segunda del Mérito militar, tomando también parte en la acción de Egueta.

Ascendió a coronel reglamentariamente en noviembre de 1891.

Tomó parte en la guerra de Africa por lo que fué ascendido a la cruz roja de tercera clase del mérito militar.

Ascendió a general de brigada el 3 de Noviembre de 1905.

Posee también las condecoraciones siguientes: dos cruces blancas de 1.ª clase del mérito militar. Cruces rojas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de la misma orden.

Cruz y placa de San Hermenegildo.

Medallas de Bilbao, Alfonso XII, Guerra civil y Alfonso XIII.

EN EL PARLAMENTO

POR TELÉFONO 5 tarde

Antes de empezar

En los pasillos del Congreso y en el salón de conferencias hay varios diputados en corrillos comentando la ac-

Se habla de la presentación de una enmienda definitiva al proyecto de ferrocarriles, relativa al reglamento que presentarán las compañías ferroviarias, a la jornada de trabajo y a la inamovilidad de los empleados.

Confirmando

Mientras los diputados cambiaban impresiones acerca de la enmienda citada, los señores Canalejas y Barroso celebraron una conferencia en el despacho del presidente de la Cámara.

Empieza la sesión

A las 3:40 ocupa el sillón presidencial el conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas y Barroso.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado señor Lombardero.

El conde de Romanones pronuncia un sentido discurso necrológico ensalzando al fallecido.

El presidente lo combatió diciendo que por los cambios de residencia de los estudiantes no era posible la reforma.

Un estudiante asturiano y otro gallego pronunciaron extensos discursos, no recordados.

Diversiones públicas

Teatro Circo

Hoy sábado sesiones continuas de cinematógrafo desde las seis de la tarde.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La casa de los duendes.
- 3.ª Superstición andaluza.
- 4.ª Concurso de hidro-aeroplano.
- 5.ª Salustiano tiene un buen certificado.
- 6.ª La peñera de Mr. Floz.
- 7.ª La venganza de la Mafia.

Prelios.—Preferencia 030.—General 015.

Concierto en la Plaza Nueva

Programa de las piezas que la música del Regimiento de Guipúzcoa ha de ejecutar mañana domingo de doce a una.

- 1.ª Pasodoble «A fuerza de puños».—Saco del Valle.
- 2.ª Intermedio y caracera de la zarzuela «La paloma del barrio».—Santullu y Andrau.
- 3.ª Selección del sainete lírico «Los holgazanes».—Calleja.
- 4.ª Farsuca de «El poeta de la vida».—Calleja.

Bolsa de Madrid

| VALORES COTIZADOS | Cotización del día |
|---|--------------------|
| Interior 4 por 100 al contado | 84.50 |
| Idem 4 por 100 fin de mes | 84.50 |
| Amortizable 5 por 100 | 101.95 |
| Idem 4 por 100 | 94.00 |
| Accionés Banco España | 451.00 |
| Idem Compañía Arrendataria de Tabacos | 288.00 |
| Idem Sociedad General Azucarera Española preferente | 42.25 |
| Idem ordinaria | 00.00 |
| Accionés Banco Español del Río de Plata | 405.00 |
| Banco Centro de España | 000.00 |
| Nortes | 000.00 |
| Cambio sobre París cheque | 106.25 |
| Idem sobre Londres cheque | 26.81 |
| Idem sobre Amsterdám | 78.00 |

NOTICIAS

Dicen de Oyón que á eso de las siete de la mañana del día de ayer y al salir del matadero los vecinos de aquella villa Dionisio S. Juan y Eugenio Aguirre, de 35 y 40 años respectivamente, y de oficio cortadores, sostuvieron una reyerta por asuntos profesionales, el Dionisio sacó un revolver en lo más acalorado de la disputa, é hizo un disparo contra Eugenio, que afortunadamente no hizo blanco.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso, por medio de la deliciosa harina de salud la

REVALENTA DU BARRY

Reavivando y purificando la sangre y de facilísima digestión, hace desaparecer las acideces ó irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente de modo especial en los desórdenes gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acideces y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia, la clorosis, la gota, las náuseas, así como las pesadas jaquecas y neuralgias que son consecuencia, así como las almorranas, y más á menudo de lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual ó descaudado.

En casa todos boticarios y ultramarinos.

Los haberes de clases pasivas correspondientes al mes actual se satisfarán por la Depositaria pagadora de esta Delegación Especial de diez de la mañana á doce y media de la misma en los días y por el orden siguiente.

Día 2 de Noviembre, Retirados.
Día 4 de Noviembre, Montepío Militar.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Partido 366

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Desde la fundación el capital está en títulos de 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años en los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empusó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 28 pesetas.

Tiene en 1.º de Octubre de 1912: Útils inscripción 132 485. Cuotas en vigor. 243.301. Capital: 16.600.330 pts.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.

Todos son todo dentro de los Estatutos.

Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación ofrece ventajas sin gerencias superiores á las de esta Asociación.

(Anuncio autorizado por la Ecom. Comisaría de Seguros)

Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, diríjase en esta localidad al Representante efectivo de la Sección,
Estación 24-3.ª derecha

PASTILLAS PECTORALES
G.F. MERINO & HIJO

0.50 Ptas. PAQUETE

Día 5 de Noviembre, Montepío Civil Renumeratorias y Jubilados.
Día 6 de Noviembre, Todas las Nominas Extranjeras y apoderadas.
Se advierte que por ningún concepto en cada día se pagará más nómina que la señalada.

Ayer se produjo un conato de incendio en la chimenea de la casa número 18 de la calle Nueva dentro, siendo sofocado con la intervención de los vecinos y algunos bomberos.

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica: Muelle de Churrucos Despacho local: Calle Buenos Aires n.º 1

Esta noche á las siete y media se reunirá en uno de los salones del Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para tratar asuntos de trámite.

Mañana celebrará en la parroquia de San Pedro sus cultos acostumbrados la Corte de María.

—Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Uno de est s días presentará el ministro de Hacienda el anunciado proyecto suprimiendo del presupuesto de gastos, la partida destinada á clases pasivas.

Como es sabido, se encargará del pago de las mismas el Instituto de previsión, patrocinado por el Estado.

Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en sus respectivos cuarteles.

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones:
Nacimientos: 1 varones y 1 hembras.
Matrimonios: Braulio López de Armentia con Dolores Ariznavarrete. Cirilo Quintana con María Monteagudo.
Felix Gomez con Juana Paul.

Dependiente de Comercio

Se necesita uno. Informarán en esta Administración. 391 | 6-1

Subasta

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta en la Notaría del que suscribe el sábado dos de Noviembre próximo á las once de la mañana, las casas números 20 de la calle de San Prudencio y 81 de la Corredera de esta ciudad.

Las condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.—Vicente González. 30 S.

Se necesita

un practicante de buenas referencias y que haya ejercido en algún partido rural. Sueldo 1.125 pesetas pagadas por trimestres vencidos y casa gratis. Para más detalles dirigirse á don José de Juana, médico, Santa Cruz de Campezo (Alava). 3-2

GRAN LIQUIDACION

Elasticos—Tapabocas
Bufandas—Mantones
Género de punto de todas clases—Paños
Lanas—Fanelas
Boinas—Parguas.
Grandes rebajas de precios
La Positiva
Plaza Nueva número 9

Aceites refinados

de Alcañiz
MARCA CRUZ ROJA
De venta en los principales comercios de comestibles.

Se desea tomar en alquiler

casita con jardín, en sitio bastante céntrico. Informes en este periódico.

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo
::: Gratis á los pobres :::
POSTAS 30, 2.º

Inglés, Francés y Alemán

Clases y lecciones particulares
Calle San Prudencio, núm 6, piso 3.º
Ludovic Plessis, Profesor
PARA LAS SEÑORAS
Hélène Plessis, Profesora

HUÉSPEDES

Para caballeros estables hay habitaciones exteriores hermosas. Gabinetes con alcohol bien amueblado. Esmerado servicio y confort. Razón Oriente 2-1.º

Pedro Rueda

Médico
de 37 años de titular, ofrece sus servicios profesionales: de una manera especial los Electro-medicinales, en forma graduada é infinitesimal, por los medios Hidro y mecano-eléctricos. Se llevan los aparatos al domicilio del enfermo en caso de necesidad, y se admiten ajustes.
Horas de consulta, de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde. Gratis á los pobres. a 21 D
San Antonio, 14-3.º dcha. VITORIA

Para las canas

Ultima perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de tocador».

Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años los cabellos sostendrán sin alteración alguna, su primitivo color, garantizando que per su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que es tén teñidos. Premiado con Gran Prix, Cruces y medallas de Oro.
Depósito para su venta en Vitoria, Sres. Ruiz y Eguiluz, Estación n.º 1.
l. m. y v.—31 D

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Lecciones particulares

de Taquigrafía y Reforma de letra FRANCISCO GATELL
TAQUIGRAFO POR OPOSICION DE LA RED TELEFÓNICA INTERURBANA
Se comprometo en tres ó cuatro meses á enseñar el mejor sistema de Taquigrafía. A pesar de sus muchas aplicaciones escasean los Taquigrafos y esta asignatura conociendo medianamente el idioma forma por sí solo un medio de vivir.

Reforma de letra en seis ó siete semanas, enseñándose además el tipo de letra redondilla y de adorno Calle del Sur 34-1.º derecha.

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1891.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

De venta en Vitoria en la farmacia de Aramburu, Estación 2.

LAMPARAS IRROMPIBLES

Larramendi Hijos, Estación, 2.

Banco de Vitoria

CAPITAL 2.000.000 DE PSETAS
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abobando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado industrial y locales.
Órdenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.
Negociación de Francoes, libras marcos á las mejores precios.
Descuentos, giros y negociaciones de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.
Guarda de valores de títulos españoles y extranjeros con distribución alguna.

PARAJUAN

Práctico Calista
Barrameda 24-1.º. Servicio á domicilio

Mesa de billar

Grán ocasión para adquirir una buena. Informes en esta Administración. 303

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS
En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.
Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Huéspedes

Familias ó señores estables, sitio céntrico, comiendo ó no por su cuenta, esmerado servicio y limpieza. Razón en este periódico.

Nueva calderería

DE FERNANDEZ DE RETANA HERMANOS
Antiguos operarios de la casa Martínez de Alegria y de los señores Acedo y Compañía
Construcción de toda clase de calderas y batería de cocina para Asilos, Hospitales, Manicomios, Conventos, Seminarios, Correccionales, Fondas, Cuarteles, Ferreterías, etc.
Se arregla y estaña toda clase de batería de cocina y objetos de chapa de hierro, acero, cobre, latón, etc. precios económicos.
CALLE DEL ABBREVIADERO.—VITORIA

Se necesita

Un pulidor para pulir hierro y un aprendiz ó aprovechante. 351
Informes don Eulogio Ibáñez, Rioja 9.

Basilisa Lopez

Sombrerera
San Antonio 30, entresuelo
345 | 30—11

VENTA

de la casa números 107 y 108 de la calle Corredera.—Informará el procurador y Corredor de Comercio señor Usatorre, Cadena y Eleta n.º 12. 268

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Accesorios
Larramendi Hijos, Estación 2.

Academia Comercial Osaba

Prácticas.—Tenedores de libros. Clase especial para señoritas.
San Francisco 7-1.º

ENCENDADORES-PIEDRAS

Mochas
Larramendi Hijos, Estación, 2.

PIANOS

VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA Florida, 34

De Vitoria á Bilbao

y VICEVERSA
La Unión de coches y automóviles Automóviles á Bilbao

Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 15:30 tarde.
Salidas de Bilbao á las 5:40 mañana y 15 tarde.
Llegadas á Vitoria á las 9:30 y á las 19:42.
Los que salen de Vitoria á las 8 y de Bilbao 15 combinan en Ceánuri con el tranvía eléctrico.
Los que salen de Vitoria á las 15:30 y de Bilbao á las 5:40 van por Durango y combinan con el tren.

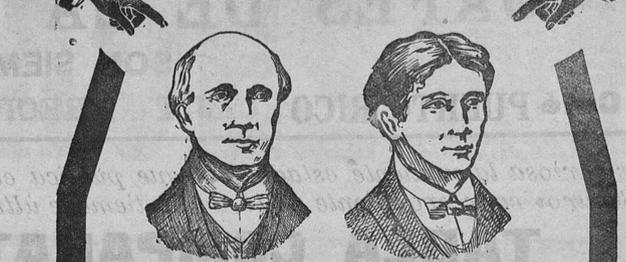
PRECIOS: A Bilbao 6 pesetas.
A Ceánuri 5 pesetas.
A Durango 5 pesetas.

Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Gabinete Eléctrico

de Massage
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.
Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.
SERVICIO A DOMICILIO ESTACION 29, 1.º

MIRAD LA DIFERENCIA



ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELIA

LOCION VITTELIA

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.
EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR Á EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián
Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Bufandas.- Camisetas.- Pantalones y Calcetines lana

MANTAS TODO LANA
Juegos algodón punto Inglés para caballero desde 3.º Plaz.
HIJOS DE R. BUISAN
PLAZA NUEVA 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOISADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-3.º

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819
Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000
Primas á cobrar, francos..... 78.621.586
Total de garantías á Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.226.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 352.452.822/16
Capitales asegurados, francos..... 19.998.184.547/00

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1827
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908
Capital social..... Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1908..... 15.000.000
Primas á recibir..... 100.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908 Francos 137.421.460
Primas cobradas durante el año de 1908 29.317.109/28
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1908 25.628.152.981/00
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 363 millones de Francos.
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo
BUENOS AIRES 14-1.º IZQUIERDA.—BILBAO
Dirigirse en Vitoria á don Serafín de Larrea, calle del Portal del Rey 15

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México
por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
LA NAVARRE 148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23.
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
Guadeloupe y Perea
137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.
Salidas de Santander: cada cuatro semanas.
SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Setuain Zurbano 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña don Nicandro Parfina Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.
Para informes de pasaje de 1.º y 2.º y entropunte, diríjase en Vitoria á
Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO. CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'80||Cajita

Es curiosa la siguiente estadística que publica el periódico «Heraldo del Seguro» correspondiente al 1.º de Septiembre último.

TABLA COMPARATIVA

de las primas recaudadas en el año 1911 por las Compañías y Sociedades Anónimas y Mútuas Nacionales y Extranjeras que operan en España en el Ramo de Accidentes colectivos del Trabajo.

| SOCIEDAD Ó ENTIDAD | PRIMAS cobradas |
|--|-----------------|
| Hispania..... | 1.504.980,05 |
| La Preservatrice..... | 664.574,65 |
| Caja de Previsión y Socorro..... | 542.221,34 |
| La Vasco-Navarra..... | 478.489,35 |
| Zurich..... | 355.803,80 |
| La Anónima de Accidentes..... | 266.509,88 |
| L'Assicuratrice Italiana..... | 204.688,31 |
| Mutua General de Seguros..... | 193.559,05 |
| Seguros Mutuos de Vizcaya..... | 99.233,50 |
| Sociedad Suiza de Seguros contra Accidentes en Winterthur..... | 78.199,73 |
| La Foncière..... | 69.926,20 |
| La Unión Alcoyana..... | 30.890,44 |
| L'Abeille..... | 120,00 |

Cuadro estadístico de los accidentes del trabajo ocurridos en España en el año de 1911

| NOMBRE DE LA ENTIDAD | NÚMERO DE ACCIDENTES OCURRIDOS | | | | CANTIDADES INDEMNIZADAS POR LOS ACCIDENTES | | | | | |
|--|--------------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|--|-------------|------------|------------|------------|--------------|
| | Muerte | Incapacidad permanente | Incapacidad relativa | Incapacidad temporal | TOTAL | Incapacidad | | | | |
| | | | | | | Muerte | Permanente | Relativa | Temporal | TOTAL |
| Hispania..... | 84 | 16 | 231 | 15.159 | 15.490 | 83.734,00 | 40.871,00 | 269.730,00 | 490.146,00 | 894.481,00 |
| Caja de Previsión y Socorro..... | 20 | 103 | 4.332 | 4.458 | 34.200,00 | 110.960,00 | 206.770,00 | 351.920,00 | 282.475,39 | 1.104.155,39 |
| La Preservatrice..... | 21 | 151 | 6.836 | 7.008 | 38.993,59 | 68.809,70 | 174.672,10 | 193.481,80 | 195.970,00 | 458.453,60 |
| Anónima de Accidentes..... | 11 | 56 | 2.558 | 2.625 | 9.200,00 | 64.800,00 | 121.970,00 | 186.770,00 | 179.483,67 | 366.253,67 |
| La Vasco Navarra..... | 17 | 2 | 97 | 4.627 | 4.734 | 16.889,25 | 3.400,00 | 43.268,69 | 115.945,73 | 179.483,67 |
| La Aseguratrice Italiana..... | 9 | 1 | 36 | 1.484 | 1.580 | 40.590,00 | 2.201,50 | 39.099,50 | 59.473,50 | 141.364,50 |
| Mutua Asturiana de Accidentes..... | 9 | 1 | 27 | 1.734 | 1.771 | 9.041,95 | 3.000,00 | 20.486,40 | 49.870,35 | 82.398,70 |
| Mutua general de Seguros..... | 4 | 15 | 2.102 | 2.121 | 4.378,35 | 9.914,60 | 54.814,10 | 86.107,05 | 62.134,17 | 153.045,22 |
| La Previsión..... | 4 | 2 | 20 | 984 | 1.010 | 3.809,59 | 3.585,45 | 25.710,44 | 29.028,69 | 62.134,17 |
| Mutua del Sindicato del Trabajo Nacional..... | 5 | 1 | 11 | 1.502 | 1.519 | 6.033,00 | 1.400,00 | 2.962,00 | 50.601,15 | 60.996,15 |
| La Zurig..... | 3 | 1 | 14 | 1.218 | 1.236 | 1.793,00 | 1.950,00 | 8.923,95 | 36.107,95 | 48.779,90 |
| La Suiza de Seguros..... | 2 | 4 | 793 | 802 | 10.266,50 | 6.028,25 | 21.827,59 | 33.122,34 | 36.475,39 | 69.597,73 |
| Mutua de Santander..... | 5 | 8 | 457 | 467 | 2.000,00 | 9.801,42 | 24.673,97 | 36.475,39 | 25.933,10 | 52.408,40 |
| Mutua de Maestros albañiles..... | 5 | 8 | 449 | 454 | 4.850,00 | 9.801,42 | 24.673,97 | 36.475,39 | 25.933,10 | 52.408,40 |
| Alianza de Patronos carreteros de Barcelona..... | 3 | 2 | 5 | 200 | 210 | 5.488,50 | 4.200,00 | 1.545,00 | 10.933,60 | 22.217,10 |
| Mutua de Industriales mecánicos..... | 1 | 12 | 597 | 610 | 1.275,00 | 6.446,15 | 11.458,28 | 19.179,43 | 18.012,40 | 37.191,83 |
| Mutua de Accidentes de Zaragoza..... | 1 | 6 | 574 | 580 | 379,00 | 4.283,90 | 13.728,50 | 18.012,40 | 17.240,27 | 35.252,67 |
| La Fondoro..... | 1 | 6 | 574 | 580 | 379,00 | 4.283,90 | 13.728,50 | 18.012,40 | 17.240,27 | 35.252,67 |
| Mutua Barcelonesa de descargadores..... | 1 | 1 | 223 | 225 | 1.475,00 | 589,60 | 4.276,62 | 6.335,22 | 4.504,44 | 11.839,66 |
| La Previsora..... | 2 | 7 | 148 | 150 | 1.610,50 | 2.893,94 | 4.504,44 | 3.203,10 | 3.203,10 | 6.406,20 |
| Unión de Impresores..... | 1 | 1 | 76 | 76 | 83 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 |
| Cartahago..... | 1 | 1 | 83 | 83 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 |
| La Iberia..... | 1 | 1 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 |
| Asociación de Proprietarios de Madrid..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

NOTA.—Faltan datos del segundo y tercer trimestre de Cartahago, La Iberia, La Unión Alcoyana y de la Asociación de Proprietarios de Madrid.

Venta de Finca

Don Jorge Adalberto Sánchez Loarte, Juez de primera Instancia de esta Ciudad de Vitoria y su partido.

PARTICIPO: Que en los autos ejecutivos que en este Juzgado penden á instancia del Procurador del mismo don Isidoro Sáenz de Santamaría en nombre y con poder de don Teodoro Iraizoz y Urrestarazu, mayor de edad, casado, propietario y vecino de San Sebastián, contra don Joaquín Picazuri y Eraña y don Felisa Amozua y Picazuri ambas mayores de edad y vecinas de esta Ciudad y en providencia de esta fecha he acordado proceder á la venta en pública subasta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día once de Noviembre próximo venidero y hora de las once, de la siguiente.

Una casa situada en esta Ciudad de Vitoria y su calle de la Herrería, señalada con el número treinta y tres, compuesta de piso bajo, principal, segundo, tercero y desván y linda por la derecha entrando, al Norte con el Cantón de San Roque, espaldá ó Poniente ó en la calle de la Constitución, fachada al Oriente con la citada calle de la Herrería y por la izquierda al Sur con casa de don R. de Aguirre, mide una superficie de ciento setenta y ocho metros cuadrados y se hallan divididas en dos terceras partes en sesenta mil pesetas.

Esta finca, en virtud de las obras y reformas que se han hecho, se describe así: Una casa sita en la calle de la Constitución de esta Ciudad, señalada con la letra A, bis, mide ciento setenta y ocho metros cuadrados y linda al Oeste ó frente por donde tiene su entrada con repetida calle de la Constitución, al Sur ó derecha, entrando con casa de don Rosa Aguirre, al Norte ó izquierda con el Cantón de San Roque, y al Este ó espaldá con la calle de la Herrería.

Habiendo sido tasada dicha finca pericialmente en la cantidad de cincuenta y un mil pesetas.

Cuya venta que tendrá lugar en el sitio y hora mencionados, se verificará bajo las condiciones siguientes:

Primera: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, que importa cincuenta y un mil pesetas.

Segunda: Para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente, en la mesa del Juzgado ó en cualquiera de los Establecimientos destinados al efecto, el diez por ciento del precio de tasación ó sea cinco mil cien pesetas.

Tercera: No se admitirá puja inferior á cien pesetas.

Cuarta: Celebrará la subasta se aprobará y adjudicará al rematante la finca subastada.

Quinta: Celebrada y adjudicada la subasta se devolvió inmediatamente á los que hayan tomado parte en ella, el importe de sus consignaciones, exceptuando la del mejor postor.

Sexta: El adjudicatario de la subasta depositará, en el término de tercero día, el precio en que ha subastado la finca, y caso de que no lo hiciera, perderá su consignación en beneficio del ejecutante.

Séptima: Del precio consignado se rebajará el importe de lo debido por primera hipoteca, practicándose previamente la liquidación de cargas.

Dado en Vitoria á siete de Octubre de mil novecientos once.

El Jefe de primera Instancia, **Jorge Adalberto Sánchez Loarte**, por mi compañero señor Orestejo, **Luisano Lamadrid**.

Agua y polvos de la Belleza
Marca J. T.
Productos de Tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella. Quita las arrugas, pecas, granitos y rojeces. Salud y hermosura se consigue usando ambos específicos por ser altamente higiénicos, se venden solamente en Vitoria en La Vascoegarda, Postas 18.

CHOCOLATE DE LA TRAPSKA
FABRICADO POR Religiosos Bistercienses - Vitecs - TRAPSKA
DE SAN ISIDORO EN VITÓRIA Y SU PARTIDO

| FACTURAS EN | PAQUETES | PESETAS |
|-----------------------------------|------------|---------------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapsa | 400 gramos | 14 15 y 16 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia | 480 | 14 y 16 |
| 3.ª marca: Chocolate con almendra | 500 | 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Municipales de Asesoros de San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Desde 50 pesetas. Por los abonados, desde 100 pesetas hasta la cantidad que se quiera. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principal en Ultramarinos.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos y CUSO.
Representante exclusivo de las sin rivales: **HERARD Y ORTE**
Pianolas Metrostile y toda clase de Rolles para las mismas.
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone", como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.
Representante exclusivo en Vitoria de la **CASA DOTESTO**
Plaza Nueva, 32 E. **PEREZ** Plaza Nueva, 32

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva York, Cuba y México.—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor Buenos Aires—Capitán D. Víctor Pérez Vizcaino directament para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Veracruz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Cañada, Río de Janeiro, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Océano de donde saldrá el vapor para Vera Cruz y Tampico con el trasbordador en Veracruz y para Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos el vapor pasará y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Océano con trasbordador en Curacao y para Oumán, Curipano y Trinidad, con trasbordador en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 6 de Noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las intermedias el vapor Alicante—Capitán Don P. Zaragoza directament para Manila, puertos de la costa oriental de Africa, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor LEON XIII—Capitán don A. Comellas directament para Manila, Oumán, Curipano y Trinidad.

Línea de Canarias, Fernando Pó.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde—Capitán don R. Fano con escalas en Tánger, Oumán, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 3 de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó cada en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su largas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para señoras de lujo. Todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Debejas en los buques de esta Compañía tener presente que el 30 de Agosto en los buques de determinados artículos de comercio con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Reservados todos los derechos. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los itinerarios que le sean encargados y de la necesidad de los artículos en su venta como ensayo, desean hacer los expedientes.

Viaje extraordinario á la Habana
El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 9 de Noviembre de Santander, el 11 de la Coruña y el 12 de Vigo, admitiendo cargo y pasajeros solamente para Habana.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada, DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los entarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones

Sierras Alavesas y José Diaz H.º

Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35

Talleres Santa María 2 y Francia 40

Arados brabant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Seleccotonadoras y clasificadoras de granos.—Molinos trituradores.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-ataadoras.—Sembradoras de varias clases.

Trilladoras á vapor de gran producción marca **SAMPERE** "La Española", Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brazo

Máquinas de esquilan.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufreadores.—Pulverizadores etc.

Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas
MIRANDA: Don Roque Valderrama. BURGOS: Don Nisador Amigo.
HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.
SALVATIERRA: Don Emilio Heredia. PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip
MALLÉN (Aragón): D. Sebastián Ibañez

Comparad nuestra trilladora **SAMPERE** "La Española", con todas las demás. ÚNICA EN SU CLASE.
Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo, rampa ni tamo.—FIJARSE BIEN.

MALA REAL ING ESA

Próximas salidas
De Bilbao el día 27 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo **PARTIDO**
Pasaje en 3.ª clase 225 Ptas. incluso impuestos.
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas las categorías por vapores de gran porte, lujo y marcha.
Compañía General de Vapores Franceses
de Santander: El 6 de Noviembre el vapor "España" admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.
De Santander: El 22 de Octubre el vapor **La Chambe** de Bilbao; servicios semanales á New York, directos y en combinación con las ferrocarriles americanos para Boise, City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.
Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

Carriles de S. María, Estación 4
Para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante
DON VICENTE LAIRAZ Estación 7
VITORIA

Viajes marítimos por vapores correos y rápidos á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Los puertos de América

| | |
|--------------|-----------------|
| «BURDINGALA» | 5 de Octubre |
| «DIVONA» | 19 de Octubre |
| «GASCOGNE» | 2 de Noviembre |
| «BRETAGNE» | 16 de Noviembre |
| «BURDINGALA» | 30 de Noviembre |
| «DIVOEA» | 14 de Diciembre |
| «GASCOGNE» | 28 de Diciembre |

Dos salidas semanales para Nueva York, California, San Francisco, y sus alrededores. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, **JOSE M. CASTELLER**, Avenida de la Estación **HENDAYE** (Francia)—HOTEL ARGENTINO y para informes sobre pasajes de cámara

EN VITORIA: CEFERINO POLO
Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

Polígrafo "LA BLANCA"

Moya F. de Basterra H.ºs.—VITORIA
Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años
El Polígrafo «LA BLANCA» es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas, en un solo original.—Adaptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios, Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.
NOTA.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.
Pídanse prospectos remitiendo este anuncio á los señores Moya F. de Basterra H.ºs.—Vitoria. Los pedidos del polígrafo á los señores Ruiz y Egulluz.
Librería General Estación 1.—VITORIA

JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbins, Plaza Nueva 24 é Hijos de Vicente Mú San Francisco 6.

EL "GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS
Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone
H. PEREZ-Plaza Nueva 82

«Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios; no hay sino uno solo, un ÚNICO aparato GRAMOPHONE el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es verdadero GRAMOPHONE.
Toda clase de discos y agujas en casa del